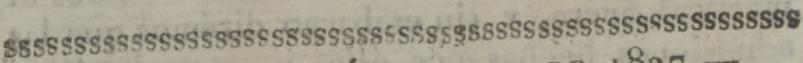


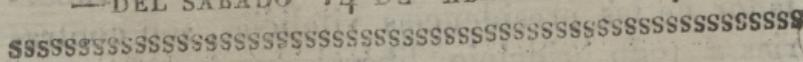
EL SOLDADO

DE

LA PATRIA



— DEL SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1827. —



¿Quién vive? — la patria.
 ¿Que jente? — republicanos.

EL CINCATO.

Es imposible que dejémos esparcir al Cón-
 dor de Bolivia doctrinas tan antisociales y li-
 berales, como las que vierte contra las dos na-
 ciones Chile y provincias argentinas á quienes de-
 ben tantos y tan grandes sacrificios, hechos en ob-
 sequio de su libertad, la que si no han disfru-
 tado de muchos años ántes, ha sido por aquella
 causa misma con que tubo Bruto que aban-
 donar á los habitantes de Utica, cuando se
 dirijió á ellos despues de perdida la bata-
 lla de Farsalia, por haber encontrado unos
 hombres que hechos al propósito para arras-
 trar cadenas, nada pudo estimularlos á to-
 mar las armas en defensa de su patria, y
 de su libertad misma—y ¿no ha sucedido lo
 mismo con los peruanos? Díganlo sus campos

cubiertos de las cenizas de tantos libres que batiéndose por aquellos pueblos, eran en sus contrastes esterminados por los naturales de ellos, quienes siempre les trataban de un modo excedente á la ferocidad de los enemigos; pudiendo afirmarse, sin ecsajeracion, que eran mas empezinados contrarios de sus libertades, que de los europeos que les oprimian.

Pero volviendo al Cóndor y á los elójos de su presidente, nosotros no insultaremos al mariscal Sucre, y sin embargo diremos que las admisiones hechas por éste y por el Libertador de las presidencias vitalicias, son contrarias á todo principio liberal: ¿qué objeto se proponen lo pueblos cuando proclaman independencia y republicanismo? ¿Será por ventura someterse á unos reyes vitales, ó adelantar con las remociones de sus mandatarios, su felicidad, engrandecimiento y respeto? ¿Qué de males no trae á un pueblo, cualquiera que sea, esta influencia gubernativa, de la vida de un hombre, si se sienta el principio de establecerla? Contéstenos el Cóndor, y otro cualquiera que entienda de política, no como el Cóndor, sino por principios. Una presidencia vitalicia, aunque dependa de la lejislatura, ¿no es una monarquía electoral moderada? ¿Y cuanto no tiende esta á poder destruir la lejislatura, y la libertad de los pueblos? Cuando los hombres han llegado á ser cuanto hay que aspirar; cuando sus destinos los tienen ya asegurados de por vida; cuando ya no temen descender al rol de los demas; cuando ya los demas lo deben esperar todo de él en su carrera; y cuando no

se puede cambiar de amo, por decirlo así, porque en caso de que el electo desmienta la confianza y esperanza que en él se tubo, se hecha mano de la fuerza para castigar lo que por repugnancia y vejámen trata de reprobear la sociedad, ¿quien puede aprobar y sostener el desvario de esta clase de gobierno? ¿Cómo podrá asegurar el mismo Sucre que será siempre desinteresado, libre y benéfico? ¡Ah! ningun hombre puede con certeza responder hoy de lo que será mañana; y si la historia nos señala mil y mil ejemplares en convencimiento de este acerto, la esperiencia de nuestros dias nos lo corrobora y ratifica! y aun prescindiendo de estos justos temores, en los gobiernos de los pueblos, no es encadenarlos de una manera suave, en su principio, y echar los cimientos á un gobierno hereditario, de aquí á dar de patrimonio un pueblo á una familia, y de ello á destruir su libertad y leyes? ¡Bolivia-nos, así principia la marcha de los déspotas! ¡Así abren su carrera la ambicion y la tiranía! ¡Así se forjan las cadenas de los pueblos! Alagan á estos primeramente; los alucinan con sus glorias, esplendor y munificencia; protejen á los agentes de su ambicion, los fanáticos, los egoistas, los aspirantes y los aventureros, para con su ascendiente cautivar la ignorancia y la imbecilidad; y si hay pueblos donde estos abunden, no es de los menores el alto y bajo Perú.

En las Provincias Unidas habrán sus defectos, porque no es tiempo de una absoluta perfeccion, é ilustracion nacional; porque hay

desnaturalizados y traidores que por un título de *jeneral* ó por algunos *millares de pesos* quieren vender su patria al extranjero; pero estos abusos los cortará la ley luego que ella tenga un ejercicio y obediencia respetuosa: cuando los pueblos conozcan lo que hoy son, y serán si nó resisten á su feliz destino, como debe esperarse; *si triunfamos de la seducción baja y rastrera de los que apoyan el principio de que es dado á un extraño intervenir en las disenciones domésticas de sus vecinos, patrocinar sus rebeliones, y fomentarlos para apropiarse territorios limítrofes y reconocidos por de ajena pertenencia.* Mas este mal pronto será llorado por los mismos que lo han proclamado, sí.

EL SOLDADO.

Estas reflexiones que hemos extractado del *Cincinato de Buencs. Ayres*, y las que hemos leído en el número 7 del *Revisor*, y en el número 27 del *Peruano* en contra de los escritores del *Cóndor de Bolivia*, nos obligan á compadecernos de los hombres tan degradados y tan viles que por si mismos se consagran gustosos á la arbitrariedad y á los caprichos de los mas abominables déspotas del mundo; dedicandose á alabar las determinaciones de la tiranía, y teniendo el descaro de insultarnos, reprobando como anárquicas é injustas las acertadas medidas que hemos tomado para librarnos de toda dominacion de afuera. El mercenario y mezquino editor del *Cóndor*, careciendo de las nociones mas precisas para que se le pudiese graduar de hombre medio racional, se

ecsalta á la vista del héroe que le paga para que escriba, y atropellando por toda consideracion política, ataca el honor de las demas naciones, empuña la pluma con orgullo, y consultando mas á su interés que á la verdad y á la justicia, raja y tira de los peruanos impunemente, y en un estilo grosero y tosco vierte las ideas mas nocivas y disparatadas, propias solo de un ignorante despreciable. La divina invencion de poder manifestar uno sus pensamientos al público, ha sido el terror de los que han querido oscurecer á los pueblos, mandando con soberbia. Pero cuando los salteadores de los derechos individuales, procuran por medio de un esclavo asalariado santificar sus crueldades, entónces se acabó la libertad, murió la patria, y todo no es sino confusion, estupidez, persecuciones y destrozos. ¿Y habrá alguno que pretenda atajar el progreso de los papeles liberales? no dejámos de tener en Lima muchos de aquellos jénios torpes y santulones que miraban con asombro á los monigotes quemadores de la inquisicion, de lamentar tristemente de las verdades que se imprimen; maldicen á sus autores, y los que mas se precian de cristianos son los mas verdagos de nosotros: despedazan con sus manos trémulas de ira los papeles republicanos, y los papeles que tratan de desterrar la preocupacion y el fanatismo. Y aunque no sea movido de estos deseos, se nos ha asegurado tambien que un señor prefecto ha consultado al gobierno en estos dias si permitiria la libertad de imprenta en su departamento: escandalisa esta pregunta en un jeneral

de la patria, y en quien suponemos los conocimientos para que ignore la utilidad que ocasiona la prensa, que ella es el paladion de Troya, y que sin ella no seríamos sino manadas de bestias conducidas por el látigo de un tirano. ¿Será que la consideracion del abuso de la imprenta, ecsija al tal prefecto el consultar el permiso de su ejercicio? Esta es mala señal, indica que teme se le descubran algunas cosas que no le gustarían. Si los escritores delinquen, si pasan los límites que se les ha señalado; que se castiguen, ecsisten leyes, y ecsisten hombres sábios que desvanecerán los errores y las calumnias. *La audácia de un libelo en un pais libre dice un sábio político, no le salva del desprecio jeneral; pero por una contradiccion fácil de esplicar, la induljencia del público en este punto se proporciona siempre al rigor del gobierno.* Si no es por ninguna de estas consideraciones, ¿por qué hay pues alguno que se atreva á apretar la garganta á la patria que acaba de nacer para que no se queje? ¿Que la espada de un militar cortará la lengua de un ciudadano para que no esplice su sentir? Léjos de nosotros semejantes temores, y no permitan los cielos que se renueven las gillotinas de la salud pública de Francia, y con un pretesto justo se presenten cabezas á la convencion. La imprenta es la garantía mas segura de las instituciones sociales, y la que defiende los derechos sagrados contra el furor del despotismo; esto no lo niega nadie; y *la ignorancia dice el famoso Salas en sus comentarios nunca puede hacer la felicidad de un pueblo; le podrá hacer quieto, tran-*

quilo y paciente; pero no es lo mismo vivir tranquilo y sin movimiento en las cadenas de un tirano, que vivir feliz: la tranquilidad de un rebaño de esclavos estúpidos se parece á la de los muertos.

Si en todos los puntos de la república se vén los papeles que se imprimen en esta capital, ¿cómo pregunta ese prefecto si permitirá en su departamento la licencia de escribir? cuando los escritores comienzan á ser amenazados, ó cuando se intenta sofocar la libertad de la imprenta, podemos decir que son nulas las leyes que la garantizan, y si celoso el gobierno no procura dar el castigo que merece el que ataca con osadía los derechos del hombre en sociedad, perdiendo con su indiferencia su reputacion, lo consideraremos como un obstáculo á los progresos de la felicidad civil: y no contando con el consentimiento de los que manda, para que reciban la sancion pública sus providencias, se disolverá muy en breve el pacto de la asociacion, ó se dormirá el pueblo á los pies del despotismo. Cuando las materias que se tratasen fuesen parecidas á las en que discute con calor el Cóndor de Bolivia, y en lugar de satisfacer su cargo como debe, solo se emplea en alucinar á la ambicion con su alabanza; todos estamos obligados á perseguir de muerte á un ente temerario que prostituye su caracter, y que no debe vivir entre nosotros; pero si no es así, nosotros y el gobierno debemos estimularlo á fin de que combata los errores y los abusos que son el jérmien fecando de desastres y de males. ¿Pero cual es la recompensa que vé por sus tareas el que se com-

promete en razon de su patriotismo á manifestar por la prensa verdades interesantes? el ódio de los esclavos, y la guerra de la ignorancia. Si trata de ilustrar al pueblo haciendole conocer sus derechos para que no se deje oprimir por un tirano, se dice que es un faccioso ó demagogo que se opone á la autoridad suprema para que nasca la anarquía. Si no es partidario de la soberanía popular, y sinó censura las operaciones del que tiene el mando, que es un tímido, ó un servil que quiere por medio de la adulacion conseguir un buen empleo. Si anhela hacer presente los abusos de nuestra creencia piadosa, que es un hereje ó tolerante; y si aprueba las ridiculesas que ha dejado el fanatismo en la iglesia, que es un simple supersticioso: y en medio de estos extremos tan terribles, ó desiste de la empresa que ha tomado no escribiendo mas al público; ó sigue en sus trabajos para ser el objeto de la murmuracion, ó la víctima tal vez de la venganza. Es bien sabido lo que sucedió esta semana con un periódico de la capital, y las continuas investigaciones que se hacen todos los dias por descubrir á los autores. Rodeados estamos de enemigos, y no es estraño este fatal procedimiento: los mas poderosos estan riendose en sus magníficos destinos, y los buenos vitelicios, los agentes de Sucre, los imperiales del Brasil, y los españoles desterrados por Monteagudo, todos, todos están en Lima; por esto se persigue a los que escriben, porque no se quiere patria y libertad, sino servidumbre y despotismo.